

# INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

## LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS MUJERES EN RELACION CON SU EDUCACION

CARMEN JIMENEZ MAÑAS (\*)

La evolución del mercado de trabajo femenino desde 1985, fecha en la que se comienza a apreciar una incorporación creciente de las mujeres a actividades económicas, abre algunos interrogantes sobre el papel social que venimos jugando las mujeres y requiere una reflexión que puede ser enfocada desde el punto de vista de la educación.

¿Por qué? Porque el nivel educativo alcanzado por las mujeres es uno de los indicadores explicativos de este continuo crecimiento de la tasa de actividad femenina, o lo que, dicho en términos económicos, ha incidido en el encarecimiento del coste de oportunidad de las mujeres en la dedicación exclusiva a las tareas domésticas. Este hecho está estrechamente relacionado con el fenómeno de la *doble jornada*, es decir, la duplicidad de tareas en el terreno productivo y en el doméstico, que obviamente es expresión de un esfuerzo mucho mayor, que ha de tener trascendencia en la carrera profesional de las mujeres ocupadas. Asimismo, todas sus decisiones estarán condicionadas por la situación del ámbito doméstico, la salud y la edad de los individuos que forman parte de él; cosa que no suele suceder con los varones.

Aun cuando España continúa siendo uno de los países con la tasa más baja de actividad femenina con respecto a nuestro entorno europeo (32,74 por 100 de las mujeres y 66,32 por 100 de los varones en el segundo trimestre de 1989), no resulta nada despreciable que el número de activas se haya incrementado en un 25 por 100 desde el último trimestre de 1985 hasta el segundo de 1989, especialmente si se contempla que el mercado de trabajo, siendo tradicionalmente masculino, ha incrementado sus filas con un 3 por 100 de varones; lo que se traduce en que del aumento total de activos, el 77 por 100 son mujeres. En cifras absolutas, en el segundo trimestre de 1989 hay en el mercado de trabajo español 1.006.600 activas más que en el último trimestre de 1985.

---

(\*) Instituto de la Mujer.

Con estas cifras parece oportuno comenzar a entender los cambios desde un punto de vista más estructural que coyuntural, sobre todo si vemos que una parte muy importante de este colectivo son mujeres en edades centrales, en las que no hace muchos años la retirada del mercado de trabajo era prácticamente definitiva, y que plantean algunos problemas sobre su inserción en el mercado desde el momento en que hay que tener presente que llevan años fuera del sistema educativo y que si han trabajado con anterioridad, este período de tiempo de inactividad económica ha implicado un proceso de descualificación importante por los posibles cambios tecnológicos y la pérdida de habilidades adquiridas en el puesto de trabajo.

La presencia numérica de alumnas en el sistema educativo formal es prácticamente igual a la de los varones. Las tasas de escolarización en cada uno de los niveles educativos así lo ponen de manifiesto. Pero las especialidades cursadas, las famosas ramas de letras, y su posición jerárquica (pocas llegan a alcanzar la cúspide de la pirámide, a pesar de ser la docencia una profesión tradicionalmente femenina) nos siguen indicando que el camino se está recorriendo con algunos obstáculos. Un ejemplo de ello es la desigual distribución de mujeres y varones en las distintas ramas de actividad. Las mujeres continúan concentradas, fundamentalmente, en aquellas relacionadas con el sector de servicios; su presencia en la construcción es prácticamente inexistente, a pesar del importante crecimiento económico que ha experimentado este sector en los últimos años, y en la rama de transportes y comunicaciones la proporción de mujeres también es escasa.

La estrecha relación entre la posición de las mujeres en el sistema educativo y la que ocupan en el sistema productivo merece alguna profundización, porque el tiempo y los esfuerzos dedicados para la preparación profesional son, a fin de cuentas, una inversión social en recursos humanos que ha de ser rentabilizada, especialmente en un momento en el que toda Europa parece estar muy preocupada por los descensos de la natalidad y la escasez, a no muy largo plazo, de fuerza de trabajo.

En España, dadas las cifras de población femenina potencialmente activa, no se ha producido todavía esa preocupación; máxime si se tienen en cuenta los 2.555.100 parados (según los últimos datos de la EPA). Pero quizá una mayor profundización en los fenómenos demográficos pueda ayudar a que no se vuelvan a producir *generaciones perdidas* que sólo por el año de su nacimiento y su volumen numérico estén condenadas al éxito o al fracaso profesional.

El análisis del mercado de trabajo femenino es una forma de profundizar en la rentabilidad que las mujeres obtienen de su paso por las aulas. Parece que ya no hay ninguna duda sobre el rendimiento de las mujeres en los estudios, ni es frecuente el abandono de los estudios en años que ahora nos parecen ya lejanos. Pero lo cierto es que las ramas de ciencias y tecnología siguen siendo patrimonio de los varones, cuando es un hecho constatado y muy difundido que es ahí donde se produce demanda en el mercado. En ese sentido, se hace ya indispensable la existencia de observatorios del mercado de trabajo que no sólo indiquen los desequilibrios entre ofertas y demandas de empleo, sino que sirvan además para dirigir a las y los estudiantes cuando comienzan a diseñar su carrera y dudan en la se-

lección de las especialidades por las que han de optar en los diferentes niveles de la enseñanza. Esto es especialmente pertinente en el caso de las mujeres, porque un elemento de cambio positivo que se trata de introducir es que diversifiquen sus elecciones profesionales para evitar así las tradicionales feminizaciones.

El crecimiento económico que ha experimentado nuestro país en los últimos años ha permitido y animado a muchas mujeres, no sólo a las jóvenes, a incorporarse a un mercado de trabajo en el que la competencia es dura y a veces desleal, porque son escasos los resquicios que quedan para las profesiones tradicionalmente femeninas, la discriminación salarial es de casi 20 puntos para las mujeres (según un estudio del Instituto de la Mujer), éstas tienen muchas más probabilidades de verse afectadas por la economía sumergida (según el último análisis realizado en 1988 de la ya famosa *Encuesta sobre las condiciones de vida y trabajo en España*, el 38,7 por 100 de las mujeres ocupadas en 1985 se encontraban en el mercado irregular) y, además, el reparto de tareas en el seno de la familia no es equitativo. Según un estudio sobre el *Uso del tiempo desde la doble perspectiva de la conducta femenina y masculina* realizado por el Instituto de la Mujer, los hombres económicamente activos dedican un promedio de 4 horas diarias a las tareas domésticas, mientras que el promedio para las mujeres en la misma situación es de algo más de 8 horas y media; aunque si bien es verdad que los hombres realizan un trabajo remunerado durante tres cuartos de hora más al día que las mujeres.

Todos estos elementos suelen ser frecuentemente olvidados cuando se analiza el mercado de trabajo y la posición que las mujeres ocupan en él.

Por ejemplo, si se observa la situación de las mujeres en el sistema productivo teniendo en cuenta la variable de los estudios terminados, vemos que la *tasa de actividad femenina* es del 81,19 por 100 (respecto a una tasa de los varones del 83,15 por 100) la *tasa de ocupación* es del 63,31 por 100 (respecto al 77,00 por 100 de los varones) y la *tasa de paro* es del 21,99 por 100 (respecto al 7,80 por 100 de los varones) del *segmento de población con estudios superiores* (datos referidos al segundo trimestre de 1989). La relación entre las tasas masculinas de actividad, ocupación y paro es bastante coherente, frente a la desproporción que hay en las mismas tasas de las mujeres que han conseguido finalizar estudios universitarios.

La tasa media de paro de los varones se sitúa en un 13,13 por 100 (el 7,80 por 100 para aquellos que tienen estudios superiores, como ya hemos visto); es decir, que los universitarios tienen una tasa de 5,3 puntos inferior. En el caso de las mujeres la tasa media de paro alcanza el 25,25 por 100 y es sólo 3,3 puntos porcentuales superior a la de las universitarias.

Respecto a la ocupación, sucede todo lo contrario: la diferencia entre la tasa media y la tasa de las mujeres con estudios superiores es de 38,8 puntos porcentuales, mientras que en el caso de los varones esta diferencia es de 19,4 puntos.

Por otro lado, la diferencia entre la tasa de actividad femenina y la masculina del colectivo con más nivel de estudios es de 2,3 puntos (superior para los varones), mientras que la diferencia en la tasa de ocupación es de 13,7 (superior para los varones) y la diferencia en la tasa de paro es de 14,2 puntos (superior para las mujeres).

No es difícil deducir que la rentabilidad que las mujeres con estudios superiores obtienen de ellos es netamente inferior a la que obtienen los varones. Este hecho parece preocupar poco desde el punto de vista económico, dado que la formación de las mujeres es igualmente costosa en tiempo y dinero que la de los varones, y suele ser contemplado más desde el plano de la injusticia social (cuando ambos aspectos son preocupantes en la misma medida).

Por otra parte, si continuamos con algunas de las curiosidades estadísticas que la EPA nos permite descubrir, podemos encontrar también diferencias teniendo en cuenta la edad.

El análisis de las diferencias entre los jóvenes activos pone de manifiesto que las mujeres están realizando un esfuerzo considerable en su inserción en el mercado de trabajo.

Los jóvenes activos españoles realizan estudios y labores del hogar, en una proporción nada despreciable, mientras buscan un empleo o ejercen una profesión. De los 3.243.000 jóvenes (entre 16 y 24 años) contabilizados en el segundo trimestre de 1988, el 8,6 por 100 (278.100) estudia; lo que representa el 10,3 por 100 de las mujeres jóvenes y el 7,2 por 100 de los varones con la misma edad.

Un 15,9 por 100 de los jóvenes activos realizan *labores del hogar*; estando formado este colectivo mayoritariamente por mujeres. De *1.465.400 mujeres jóvenes, el 34,6 por 100 realiza este tipo de tareas (506.900 mujeres), mientras que sólo 8.900 varones jóvenes (el 0,3 por 100) lo hacen*. A partir de estos datos parece lógico concluir que la actividad (como concepto general y no sólo económico) de las chicas es mayor que la de los chicos.

# INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

EDUCACION E INSERCIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES  
Y LOS HOMBRES DE 25 AÑOS:  
ESTUDIOS, VALORES, EXPECTATIVAS Y MODELOS DE INSERCIÓN

J. CASAL (\*)  
J. M. MASJUAN (\*\*) y  
J. PLANAS (\*\*)

## INTRODUCCION (\*\*)

La evolución de las tasas de escolaridad por niveles de la enseñanza manifiesta un cambio importante en España y, en general, en los países desarrollados, en lo que se refiere a la presencia del alumnado femenino en el sistema escolar.

Actualmente la presencia femenina es prácticamente igual a la masculina en todos los niveles del sistema escolar. Sin embargo, tanto en la enseñanza profesional como en la superior, la diferencia más importante se da en el tipo de especialidades elegidas. Así, aunque en la enseñanza superior se han producido cambios relevantes en gran parte de las carreras, aquéllas de carácter técnico mantienen una débil presencia femenina.

En la enseñanza media la presencia de mujeres es algo superior a la de varones en la rama académica, mientras que en la rama profesional se manifiesta la tendencia contraria.

En términos de rendimiento, los logros de las mujeres en el sistema escolar se equiparan o superan a los de los hombres. En Enseñanza General Básica y en Formación Profesional el rendimiento de las chicas es mejor que el de los chicos y es similar en el Bachillerato y en la Universidad.

Como veremos más adelante, en la exposición de los resultados de nuestra investigación, algo parecido sucede con los estudios no reglados. El aumento de la presencia de la formación no reglada en los historiales formativos de los jóvenes afecta de manera similar a hombres y mujeres.

A pesar de ello, la instrucción aumenta mucho más las oportunidades laborales de los hombres que las de las mujeres y, según los datos obtenidos en la inves-

(\*) Universidad Autónoma de Barcelona.

(\*\*) Las afirmaciones contenidas en este apartado introductorio están basadas en los siguientes textos: Muñoz Repiso, M., 1988; OIT, 1988; Alabart, A. y Solsona, M., 1989; Casal, J.; Masjuán, J. M. y Planas, J., 1989; Casas, J. I. y Salle, M. A., 1989.

tigación sobre «La inserción profesional y social de los jóvenes entre los 14 y los 25 años», las diferencias en los «itinerarios de inserción social» entre hombres y mujeres se mantienen fuertes a pesar de la equiparación educativa y de una cierta homogeneización de los valores y expectativas.

En este artículo presentamos algunos resultados obtenidos en dicha investigación de carácter longitudinal, a partir de la comparación de los comportamientos formativos de hombres y mujeres, de sus valores y expectativas, así como de su presencia relativa en los diversos itinerarios de inserción.

Uno de los objetivos de dicha investigación es el de descubrir en qué forma y medida el sexo constituye un elemento de discriminación en la construcción de los itinerarios de inserción profesional y social de hombres y mujeres jóvenes.

Otras investigaciones han mostrado ya, en términos de «foto fija» y en referencia a aspectos parciales, las discriminaciones a las que nuestra sociedad somete a las mujeres. Nuestra aportación a este tema consiste en el carácter longitudinal o biográfico de nuestra investigación; lo que permite situar los fenómenos puntuales en el contexto de un itinerario, analizando en su globalidad los procesos formativos (estudios reglados y no reglados), el proceso laboral y el familiar (asunción de responsabilidades reproductoras).

Más que un análisis sociológico de la juventud, nuestra investigación pretende un análisis sociológico de los procesos de transición a la vida adulta y de los itinerarios que los rigen, tomando el concepto de juventud como «proceso de transición de la pubertad a la vida adulta», tal como hemos venido desarrollando en otros escritos (Casal, Masjuan y Planas, 1988).

## METODOLOGIA

Nos limitamos a algunos aspectos indispensables de la metodología, puesto que está ampliamente expuesta en la memoria del trabajo (Casal, Masjuan y Planas, 1989).

### *Las muestras*

Disponemos de seis muestras de población, tres de 19 años y tres de 25 años; edades consideradas claves para los procesos de transición hacia la vida adulta. A efectos del tema que tratamos en este artículo, presentaremos únicamente los resultados de las muestras de 25 años, pues los itinerarios de la población de 19 años no permiten contrastar los estudios con la inserción laboral y la situación familiar de manera significativa.

Los contextos territoriales son:

Centro Urbano. Zona de residencia de clases medias urbanas. Encuesta realizada en los barrios de Les Corts y Sagrada Familia de la ciudad de Barcelona.

Cinturón industrial. Zona habitada principalmente por población obrera. Encuesta realizada en los municipios de Cerdanyola del Vallés y Cornellá de Llobregat.

Zona Rural. Zona de componente rural y agroalimentario. Encuesta realizada en los municipios de Olot y de sus alrededores.

#### *La construcción de indicadores y tipos*

a) *Origen social.* Hemos utilizado la variable de estratificación a partir de la ocupación del padre.

La variable territorial, sobre todo en los casos del Centro Urbano y del Cinturón Industrial, representa un indicador de estratificación social, puesto que ambas zonas han sido escogidas voluntariamente con este criterio.

b) *Itinerarios de inserción.* A partir de una técnica de clasificación automática hemos construido una tipología de itinerarios, con seis años retrospectivos, para la población de 19 años y para la de 25.

c) *Indicadores sobre atribución.* Hemos utilizado para este análisis cuatro indicadores. Uno de tipo general en el cual se hace referencia a los factores determinantes del éxito o del fracaso en la vida, y tres específicos, referidos a los estudios, el trabajo y el matrimonio, entendido éste en un sentido no necesariamente formal.

#### *El cuestionario*

El cuestionario empleado es precodificado y rellenado por el entrevistador en entrevista personal.

El núcleo del cuestionario y su principal peculiaridad están constituidos por una «ficha curricular» que consiste en una batería de 15 preguntas sobre educación, trabajo, vida familiar, trabajo doméstico y vida social, que se repiten para cada uno de los seis años anteriores al momento de la entrevista.

## RESULTADOS

Qué y cuánto estudian los hombres y las mujeres jóvenes entre los 20 y los 25 años.

No existen grandes diferencias entre chicos y chicas en referencia a la cantidad de estudios reglados y no reglados y cuando las hay, son a favor de las mujeres.

#### a) *Titulación*

A la edad de 25 años el nivel de titulación conseguido por los jóvenes de las tres muestras entrevistadas es el siguiente:

**TABLA 1**

*Nivel de estudios finalizados a los 25 años, según sexo y territorio*

	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
Analfabetos .....	—	—	0,5%	—	—	—
Primarios inacabados .....	2,5%	1,4%	7,8%	12,4%	6,0%	3,4%
Primarios .....	19,1%	21,6%	42,5%	45,5%	45,0%	45,6%
Bachillerato .....	43,3%	33,1%	20,2%	15,3%	13,4%	13,4%
Formación Profesional .....	14%	12,2%	21,8%	13,2%	24,8%	14,1%
Universitarios Medios .....	7%	17,3%	3,1%	6,9%	4,7%	12,1%
Universitarios Superiores .....	14%	14,4%	4,1%	6,4%	6,0%	11,4%
	100	100	100	100	100	100
	(158)	(140)	(194)	(202)	(149)	(149)

Como podemos observar en la Tabla 1, las diferencias en el nivel de estudios terminados, según el territorio y, por tanto, según el origen social, son considerables.

Mientras que en los Barrios de Clase Media de Barcelona (CU) aquéllos que sólo disponen de estudios primarios o primarios inacabados no llegan a la cuarta parte, en el Cinturón Industrial (CI) y en la Zona Rural (ZR) constituyen la mitad o más de la población. Mientras que en el Centro Urbano los Bachilleres constituyen cerca del 40 por 100, en el Cinturón Industrial y en la Zona Rural están por debajo del 20 por 100. En cambio, los titulados de FP son más en el Cinturón que en Barcelona y aún más en la Zona Rural.

Las diferencias se agudizan en los niveles universitarios de grado medio o superior, que representan más del 25 por 100 para la muestra del Centro Urbano, mientras que no llegan al 18 por 100 en la Zona Rural y son sólo un 10 por 100 en el Cinturón Industrial.

Las diferencias en el nivel de estudios terminados, según el sexo, dentro de un mismo territorio, son mucho menos significativas que las que se dan por territorio. De todos modos, cabe resaltar, por una parte, la menor presencia de las mujeres entre los titulados de BUP (salvo en la Zona Rural) y FP y, por otra, su mayor presencia entre los titulados universitarios de grado medio y superior en el Cinturón Industrial y en la Zona Rural.

En el Cinturón Industrial se acentúa la mayor presencia de las mujeres en los niveles de estudios extremos, de tal manera que su presencia es claramente superior entre aquéllos que no han terminado sus estudios primarios y entre los que han finalizado los superiores.

En la Zona Rural las diferencias se manifiestan en: a) una mayor proporción de hombres entre los que no han finalizado sus estudios primarios, b) una mayor pre-



sencia masculina entre los titulados de FP, y c) una mayor presencia femenina entre los titulados universitarios. En este territorio la proporción de mujeres tituladas superiores dobla la de los varones.

Dos fenómenos se desprenden claramente del conjunto de estos datos: En primer lugar, el territorio (clase social difusa) aparece como el discriminante fuerte en la obtención de títulos de estudio (aunque el sexo tiene un peso importante en las diferencias en la Zona Rural). En segundo lugar, por el título del que disponen a los 25 años, vemos que más de la mitad de los jóvenes entrevistados, y más los chicos que las chicas, se presentan en el mercado de trabajo con titulaciones sin carácter profesional (EGB y BUP), actuando éstas en la práctica como «terminales».

b) *La cantidad de estudios reglados que realizan los chicos y chicas entre los 20 y los 25 años*

Partiendo de los datos contenidos en la Tabla 2, vemos, en primer lugar, que los porcentajes de jóvenes que frecuentan estudios reglados entre los 20 y los 25 años son elevados.

Estos porcentajes nos parecerán aún más altos si tenemos en cuenta que nos referimos a edades entre 4 y 9 años por encima de la edad en la que se finalizará la escolaridad obligatoria, según la Propuesta de Reforma del Ministerio de Educación, y entre 6 y 11 (dos más), si consideramos la actual etapa obligatoria, que fue la de los jóvenes entrevistados.

Un segundo aspecto a resaltar es la diferencia entre los territorios analizados: grosso modo, los jóvenes de los Barrios de Clase Media de Barcelona estudian el doble que los demás, cada año, en todos los años de este periodo.

Un tercer aspecto lo constituye la inexistencia de diferencias significativas por razón del sexo en los dos territorios del Area Metropolitana de Barcelona (Centro Urbano y Cinturón Industrial), donde, si éstas se dan, son mínimas y cambian de sentido según los años.

Por el contrario, las diferencias son notables en la Zona Rural y, en general, la presencia femenina dobla o supera el doble de la masculina.

TABLA 2

*Porcentaje de jóvenes que frecuentan estudios reglados a cada edad, según territorio y sexo*

Edad	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
20	56,1%	60,4%	34,7%	34,2%	22,8%	30,9%
21	45,9%	48,9%	23,3%	29,2%	14,8%	29,5%
22	45,9%	45,3%	18,7%	22,3%	14,1%	26,8%
23	42,7%	34,5%	19,7%	20,3%	12,1%	26,2%
24	36,9%	35,3%	16,1%	17,3%	9,4%	20,8%
25	32,5%	32,4%	17,1%	13,9%	5,4%	16,1%

Pero las series temporales de porcentajes de los jóvenes que han estudiado a cada edad no nos indican la cantidad de personas que han realizado algún período de estudios, a no ser que todos los itinerarios escolares fuesen continuos; cosa que, como veremos más adelante, no sucede, debido a que los jóvenes que estudian durante un año no son más que en una parte los que estudiaban el año anterior. Las series temporales, al no reconstruir los itinerarios, esconden itinerarios escolares rotos debidos a abandonos y reingresos escolares, que son importantes durante este tramo de edad.

Para profundizar en este aspecto nos interesan tres datos: 1) qué parte de la población ha realizado estudios durante este período (Tabla 1), 2) cuál es el promedio de duración de estos estudios (Tabla 4) y 3) caracterizar los itinerarios de estudios (Tabla 5).

TABLA 3

*Porcentaje de jóvenes que han realizado un período de estudios reglados entre los 20 y los 25 años*

CU-H .....	63,0%
CU-M .....	65,5%
CI-H .....	42,0%
CI-M .....	41,6%
ZR-H .....	25,2%
ZR-M .....	31,9%

El hecho de que estos porcentajes se sitúen por encima de los que estudian a los 20 años nos indica que el porcentaje de jóvenes que han estudiado supera el del año en el que más jóvenes estudiaron y, como consecuencia de lo anterior, que una parte de los procesos de estudios reglados son discontinuos, produciéndose un cierto grado de rotación, de entradas y salidas del sistema escolar, de cuyas dimensiones nos da una idea la Tabla 5.

TABLA 4

*Promedio (\*) de años estudiados entre los 20 y los 25 años d edad, según el sexo y el territorio*

Centro Urbano	Hombres	4,1 años
	Mujeres	3,9 años
Cinturón Industrial	Hombres	3,1 años
	Mujeres	3,3 años
Zona rural	Hombres	3,1 años
	Mujeres	4,5 años

(\*) Estos promedios resultan teniendo en cuenta únicamente aquella parte de la población que ha estudiado algún año durante el período comprendido entre los 20 y los 25 años.

Para abundar en la cantidad de estudios reglados de las poblaciones de referencia es importante conocer el promedio de duración de los historiales de estudios que se producen entre los 20 y los 25 años, según el territorio y el sexo (Tabla 4).

Así pues, entre los 20 y los 25 años tienen una permanencia más prolongada en el sistema escolar las mujeres estudiantes de la Zona Rural, seguidas por los estudiantes, varones y mujeres, del Centro Urbano.

TABLA 5

*Caracterización de los itinerarios de estudios reglados, en porcentajes*

	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
Período inicial breve (1 ó 2) . . .	19,2%	23,1%	27,2%	31,0%	44,4%	15,9%
Continuado largo (3 o más años) . . . . .	57,6%	53,8%	27,2%	35,7%	27,8%	54,5%
Reingreso (itinerario roto) . . .	24,2%	23,1%	45,7%	33,7%	27,8%	29,5%
	100	100	100	100	100	100
	(100)	(92)	(82)	(85)	(36)	(44)

Los datos presentados nos indican que si bien la mayoría de los itinerarios escolares en este período son más o menos breves, pero continuos, existe una parte nada despreciable, que oscila entre el 23,1 por 100 CU-M y el 45,7 por 100 de CI-H, de los que no lo son. Este hecho hace difícilmente interpretables las series temporales de las que se dispone en el sistema regular de estadísticas escolares y reclama sistemas de información biográficos para analizar las situaciones y los procesos de escolarización juvenil.

Por otro lado, la discontinuidad de los itinerarios escolares no lo es en la misma proporción en todas las submuestras; siendo mayor para los hombres que para las mujeres y, sobre todo, mayor en el Cinturón Industrial que en el Centro de Barcelona (Barrios de Clase Media), quedando la Zona Rural en una situación intermedia. En el Cinturón Industrial y en la Zona Rural a la menor cantidad de estudios se añade una mayor discontinuidad en los mismos.

Por tanto, sea en el porcentaje de estudiantes año por año, sea en la duración media de los itinerarios de estudios, sea en la cantidad de personas que han realizado algún período de estudios reglados, sea en la continuidad, o no, de los itinerarios de estudios, las diferencias por razón del sexo son, en general, poco importantes, inferiores a las que se dan entre territorios, y cuando las hay, son favorables a las mujeres.

c) *El tipo de estudios reglados*

Lo que estudian los jóvenes entre los 20 y los 25 años se puede resumir diciendo que sólo una parte muy pequeña de ellos realiza, a estas edades, estudios de EGB, FP1 ó FP2; los que entre los 20 y 22 años estudian BUP y COU ya representan un porcentaje más significativo debido a los retrasos o reingresos. Pero el peso fuerte de los estudiantes de 20 a 25 años se concentra en los estudios universitarios. Es también en la Universidad donde se produce la gran mayoría de los reingresos escolares.

TABLA 6

*Porcentaje (\*) de estudiantes universitarios por edad, sexo y territorio*

	20	21	22	23	24	25
CU-H .....	33,0%	34,9%	35,6%	35,6%	31,2%	26,7%
CU-M .....	33,8%	36,0%	33,8%	27,4%	27,4%	23,8%
CI-H .....	11,3%	13,1%	12,5%	13,9%	10,9%	12,0%
CI-M .....	15,4%	16,9%	19,9%	18,9%	14,9%	10,5%
ZR-H .....	8,7%	10,8%	9,3%	8,7%	6,1%	4,8%
ZR-M .....	19,6%	23,6%	21,5%	20,1%	14,8%	11,5%

(\*) Porcentajes referentes al conjunto de la población —estudiantes y no estudiantes—

Otro aspecto a resaltar es que las diferencias en la cantidad de estudios entre los territorios, que indicábamos en el apartado anterior, se ven reforzadas por una presencia de estudiantes universitarios en el Cinturón Industrial y en la Zona Rural menor a la proporcional. La proporción de estudiantes universitarios en los Barrios de Clase Media Urbana está próxima al triple de la del Cinturón Industrial, y triplica o cuatriplica la de los varones de la Zona Rural y dobla la de las mujeres.

d) *Los cursillos*

La Tabla 7 nos muestra la cantidad de jóvenes que frecuentan cada año cursos de enseñanzas no regladas. Para los Barrios del Centro Urbano, oscilan entre el 20% a los 20 años y el 40% a los 25; para el Cinturón Industrial, van del 10 por 100 a los 21 años al 25 por 100 a los 25 años y para la Zona Rural, del 10 por 100 a los 21 años al 25 por 100 a los 25.

Se observa también que mientras que la asistencia a los estudios reglados decrece con los años, el porcentaje de jóvenes que durante el periodo analizado realizan algún cursillo aumenta con la edad, como si estos estudios sustituyeran o compensaran los reglados.

Hay que resaltar de nuevo que en la frecuencia de realización de cursillos los jóvenes del Centro Urbano también doblan a los del Cinturón Industrial y a los de la Zona Rural, que frecuentan este tipo de estudios en porcentajes similares.

Por último, cabe destacar que, en términos generales, la proporción de mujeres que realizan algún cursillo cada año es superior, a veces de manera significativa, a la de los hombres en el Centro Urbano, mientras que en el Cinturón Industrial y la Zona Rural hombres y mujeres tienen un comportamiento bastante similar en este aspecto, a pesar de que en alguno de los años se produzcan diferencias significativas en uno u otro sentido.

TABLA 7

*Porcentaje de jóvenes que han realizado algún cursillo a cada edad, según el sexo y el territorio*

Edad	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
20	17,2%	25,9%	10,9%	13,9%	12,8%	12,1%
21	18,4%	28,8%	7,8%	13,9%	12,1%	11,4%
22	25,5%	27,2%	10,4%	17,9%	16,8%	12,8%
23	28,7%	38,1%	15,6%	17,9%	14,8%	18,8%
24	33,1%	38,1%	27,0%	23,2%	14,8%	24,8%
25	34,4%	43,7%	22,8%	21,2%	26,2%	22,1%

## MODELOS DE INSERCIÓN (DIFERENCIAS SEGUN EL SEXO Y EL TERRITORIO)

### a) Modelos de Itinerarios de Inserción

Los itinerarios de los jóvenes entrevistados son sumamente complejos en sus detalles, lo cual plantea, como preveíamos, dificultades para reconstruir la lógica de dichos itinerarios a partir de la descripción de sus particularidades y exige instrumentos para agregar los aspectos particulares y construir modelos de itinerarios de inserción.

Para descubrir los Modelos de Itinerarios de Inserción hemos aplicado la técnica de «clasificación automática por correspondencias múltiples», tomando como variables activas los estudios, la actividad laboral y la forma de vida (en la familia de origen o independiente) para cada uno de los seis años de historial. Las clases así construidas las hemos ilustrado con las demás variables, adquiriendo especial significación el sexo, el territorio y el trabajo doméstico.

Las clases obtenidas se definen por aquellas características que son las dominantes en los itinerarios de los individuos que las componen, identifican a sus miembros entre sí y los diferencian de los que componen las demás clases; y ello,

considerando globalmente el período de seis años que hemos analizado. Así pues, este tratamiento metodológico nos da una información acerca de las características dominantes del itinerario y no de la secuencia del itinerario que obtendremos mediante las «situaciones» definidas para cada año.

El resultado del tratamiento, mediante esta técnica, del conjunto de la población entrevistada (agregando las muestras de los tres territorios) es el de establecer siete clases de itinerarios, que esquemáticamente podríamos definir de la manera siguiente:

*Clase 1:* Trabajadores a jornada completa, con contrato, que viven en la familia de origen y no estudian.

*Clase 2:* Estudiantes que combinan los estudios con trabajo intermitente o a tiempo parcial y que viven en la familia de origen o independientes por razón de sus estudios.

*Clase 3:* Activos con trabajo intermitente o a tiempo parcial que viven con su familia de origen.

*Clase 4:* Estudiantes inactivos que viven en la familia de origen.

*Clase 5:* Viven independientes de sus padres, son inactivos, no estudian y realizan la mayor parte del trabajo doméstico.

*Clase 6:* Trabajadores a jornada completa, no contratados y no estudian.

*Clase 7:* Parados.

La presencia de estas clases en el conjunto de las muestras entrevistadas no es homogénea, variando según el sexo y el territorio de la manera que recoge la Tabla 8.

En su distribución según los sexos están sobrerrepresentadas entre las mujeres las clases 2, 5 y 7 y entre los hombres las clases 1 y 4, no teniendo un peso relativamente mayor ninguno de los dos sexos en la clase 6.

Ello nos indica la mayor presencia de los hombres en los itinerarios de trabajo a jornada completa y especialmente en los trabajos contratados; también tienen una mayor presencia los varones en los itinerarios de estudiantes a tiempo completo sin actividad laboral de ningún tipo.

Por el contrario, las mujeres tienen mayor presencia en todos los territorios en los itinerarios de trabajo intermitente o a tiempo parcial sin contrato, tanto si este trabajo está acompañando la realización de estudios como si no; también tienen una mayor presencia en el colectivo de parados crónicos (lo son durante la mayor parte de los seis años analizados) y mantienen la exclusividad de los itinerarios de «amas de casa».

TABLA 8

Distribución en porcentajes, de las clases según el sexo y el territorio (\*)

	Total	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
Clase 1 .....	44,3%	37,8	28,6	52,7	29,4	72,9	47,3
Clase 2 .....	15,7%	11,8	24,4	11,5	18,0	8,8	21,3
Clase 3 .....	9,3%	9,4	12,0	9,1	8,8	7,0	10,5
Clase 4 .....	9,9%	21,2	10,7	11,6	6,5	5,6	4,7
Clase 5 .....	6,2%	—	8,6	—	16,4	—	6,8
Clase 6 .....	10,4%	16,0	9,3	11,6	12,9	5,6	6,8
Clase 7 .....	4,2%	3,8	6,4	2,7	8,0	—	2,7
	100 (982)	100 (156)	100 (140)	100 (190)	100 (201)	100 (147)	100 (148)

(\*) Presentamos los datos tratando conjuntamente las muestras de los tres territorios, debido a que los resultados de su tratamiento por separado no presentan diferencias cualitativas importantes en la definición de las clases. Ello nos permite simplificar el análisis, haciéndolo conjuntamente para las tres muestras, sin peligro de sesgos importantes, siempre que los datos se usen en términos comparativos y como orden de dimensión, teniendo valor representativo únicamente para cada territorio por separado.

b) *Situaciones terminales (25 años)*

Para reforzar la información recogida en la Tabla 8, presentamos en la Tabla 9 los datos referentes a las situaciones terminales (a los 25 años) construidas mediante la combinación de la situación laboral, los estudios y el trabajo doméstico.

Las «situaciones» se definen a partir de la combinación de tres variables que se corresponden con otras tantas preguntas del cuestionario: estudios reglados, actividad laboral y trabajo doméstico. A partir de la combinación de estas variables se nos presentan nueve situaciones posibles para cada año del itinerario, que son:

- 1) Estudia, no busca trabajo.
- 2) Estudia y trabaja en un trabajo intermitente o a tiempo parcial.
- 3) Trabaja en un trabajo de jornada completa, o casi completa, y además estudia (reglado).
- 4) Sólo trabaja en un trabajo intermitente o a tiempo parcial.
- 5) Sólo trabaja a jornada completa.
- 6) Busca trabajo y no lo encuentra. Paro.
- 7) Estudia, busca trabajo y no lo encuentra.
- 8) No estudia, no trabaja ni busca trabajo. Dedicar gran parte de su tiempo a tareas domésticas.
- 9) No trabaja ni busca trabajo, no estudia, no realiza tareas domésticas importantes.

Los resultados de la aplicación de dicha tipología para la situación de los jóvenes a los 25 años nos lleva a que la población tiende a concentrarse «con los años»

en tres o cuatro de las situaciones definidas, aunque con una intensidad distinta según el sexo y el territorio.

La situación «terminal» (a los 25 años) que concentra un mayor porcentaje de la población es, en todas las submuestras, la de «sólo trabajar, en un trabajo a jornada completa».

A pesar de que esta situación (1 a 5) ocupe este primer lugar en todas las submuestras, su peso es siempre mayor entre los varones que entre las mujeres.

**TABLA 9**  
*Situación final (a los 25 años) según el género y el territorio*  
*(porcentajes)*

Situación	CU-H	CU-M	CI-H	CI-M	ZR-H	ZR-M
1	5,8	4,3	2,6	1,0	1,4	1,4
2	9,7	10,8	3,1	6,0	3,4	4,8
3	14,9	15,8	9,9	5,5	—	7,6
4	7,1	12,6	8,9	19,9	6,8	12,4
5	59,1	41,7	68,8	39,8	86,3	62,8
6	1,3	4,4	3,6	8,5	—	3,4
7	1,9	1,4	1,0	1,0	—	—
8	—	7,2	0,5	15,4	—	5,5
9	—	1,4	1,6	3,0	2,1	2,1
	100	100	100	100	100	100
	(158)	(140)	(194)	(202)	(146)	(145)

Si analizamos todas las situaciones que implican estudios, combinados con trabajo o no (situaciones 1, 2, 3 y 7), observamos que el porcentaje de los jóvenes estudiantes que combinan sus estudios con algún tipo de trabajo es sensiblemente superior a aquellos que únicamente estudian; y ello, durante todos los años del período analizado y para todas las submuestras.

*Grosso modo*, los datos de la Tabla 9 sobre la situación según el sexo y el territorio confirman y refuerzan los obtenidos a través del análisis por itinerarios; por tanto, dentro del período analizado, la situación terminal refleja las discriminaciones gestadas a través del itinerario anterior.

Del contraste entre los datos presentados en este apartado y los presentados en el anterior se desprende que la equiparación en la cantidad y el nivel de estudios que se está produciendo entre hombres y mujeres jóvenes no se traduce en una igualdad de oportunidades en los modelos de inserción social ni, lógicamente, en su situación a los 25 años: la presencia de las mujeres es prevalente en itinerarios precarios y tiene la exclusiva del de «ama de casa».



En el apartado siguiente veremos cómo este hecho tampoco tiene una explicación a través de las diferencias en los valores y expectativas de los jóvenes de distintos sexos.

## OBJETIVOS DE INSERCIÓN SOCIAL Y EXPECTATIVAS

El análisis psicosociológico de la valoración concedida al trabajo tiene una larga tradición, desarrollada recientemente a partir de los cambios en el mercado de trabajo y del aumento del paro, sobre todo entre la población joven, con la consiguiente traducción en el campo de las actitudes y los valores sociales. Las posibilidades de este artículo nos permiten alargarnos en el marco teórico de referencia, pero un buen resumen de los principales temas tratados puede encontrarse en el artículo de E. Sanchis (1988) o en el avance de resultados de nuestra investigación (Casal, Masjuan y Planas, 1989).

La aproximación a la valoración que tienen los jóvenes de diferentes aspectos de su inserción social y de cuáles son sus expectativas de alcanzarlos la hemos realizado a partir de dos conjuntos de indicadores. Por una parte, hemos seleccionado, para este artículo, seis objetivos de inserción referidos a la inserción profesional, la familia y las relaciones sociales. De ellos analizamos la importancia relativa que se le concede a cada uno y las expectativas de alcanzarlos en los próximos cinco años, es decir, cuando los jóvenes tengan treinta años. Por otra parte, hemos seleccionado un indicador específico para medir hasta qué punto los jóvenes tienen una concepción más bien expresiva o instrumental del trabajo o hasta qué punto, alternativamente, preferirían vivir de la suerte o de un subsidio vitalicio, y otro indicador específico para medir la concepción que tienen del trabajo de la mujer casada (si se trata igualmente de una concepción más bien instrumental o expresiva o si, en cambio, mantienen como opción prioritaria la que corresponde al rol tradicional de ama de casa). El objetivo de esta parte del artículo es centrarse sobre las diferencias que, respecto a estos temas, presentan los hombres y las mujeres en los tres territorios estudiados.

### a) *Objetivos de inserción social*

Los resultados que aparecen en la Tabla 10 nos muestran claramente la importancia que la gran mayoría de los jóvenes concede a los tres objetivos de carácter profesional. Cabe destacar la importancia concedida a la preparación profesional, además de la que otorgan a los aspectos directamente laborales.

Destaca igualmente la gran importancia concedida a la amistad, por encima de la otorgada a la pareja estable e incluso a la independencia familiar.

En relación con la finalidad de este artículo, lo que nos interesa resaltar es que en ninguno de los objetivos laborales se expresa ninguna diferencia entre hombres y mujeres en ninguno de los tres territorios, que, como sabemos, reflejan situaciones de clase social diferentes.

En cambio, en los objetivos familiares las mujeres tienden a dar valoraciones más altas, quizás como consecuencia de una situación de hecho, debido a que los realizan predominantemente a una edad más temprana.

**TABLA 10**  
*Importancia concedida a algunos objetivos de inserción social*  
*(a los 25 años) (\*)*

	Centro Urbano		Cinturón Industrial		Zona Rural	
	H	M	H	M	H	M
Preparación profesional . . . . .	4,8	4,8	4,7	4,7	4,7	4,7
Trabajo satisfactorio . . . . .	4,6	4,7	4,7	4,7	4,7	4,8
Trabajo bien remunerado . . . . .	4,4	4,4	4,5	4,5	4,6	4,6
Pareja estable . . . . .	4,0	4,2	4,3	4,5	4,2	4,4
Independencia familiar . . . . .	3,7	4,1	3,9	4,0	3,6	4,0
Amigos de confianza . . . . .	4,7	4,7	4,5	4,5	4,7	4,6
	(157)	(140)	(193)	(202)	(149)	(149)

(\*) Medidas calculadas en una escala de importancia de cuatro valores de 2 a 5. Hemos omitido las desviaciones para simplificar, ya que no presentan anomalías.

Aunque pueden observarse algunas diferencias según los contextos territoriales, ni son muy elevadas ni siguen siempre una misma lógica que nos permita realizar una interpretación global de los resultados en función de esta variable. Por esta razón, quizás sea interesante destacar la gran homogeneización de actitudes que se produce en nuestra sociedad, probablemente debida a la influencia de los medios homogeneizadores como la escuela y los medios de comunicación social.

Aun teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena destacar que la remuneración del trabajo cuenta menos en los contextos de clase media que en los del Cinturón Industrial y de la Zona Rural.

#### b) *Expectativas*

La Tabla 11 nos muestra las expectativas de la juventud de 25 años en relación con los objetivos estudiados para los próximos cinco años. Si nos fijamos en los tres objetivos que tienen carácter profesional, podemos observar que en el contexto del Centro Urbano siempre las expectativas son mejores que en el Cinturón Industrial y la Zona Rural. El Cinturón Industrial y la Zona Rural presentan unos resultados muy semejantes y siempre en estos dos contextos las mujeres tienen peores expectativas que los hombres. En el Centro Urbano las expectativas entre hombres y mujeres son más semejantes, excepto en lo que se refiere a la remuneración, donde las mujeres también presentan peores expectativas.

TABLA 11

*Expectativas de haber alcanzado algunos objetivos de inserción en un futuro próximo  
(muestra de 25 años) (\*)*

	Centro Urbano		Cinturón Industrial		Zona Rural	
	H	M	H	M	H	M
Preparación profesional . . . . .	91	87	84	71	83	71
Trabajo satisfactorio . . . . .	89	91	78	71	86	82
Trabajo bien remunerado . . . . .	88	76	74	62	78	64
Pareja estable . . . . .	79	82	84	86	85	80
Independencia familiar . . . . .	92	92	92	89	83	87
Amigos de confianza . . . . .	91	94	86	82	89	84
	(158)	(140)	(192)	(202)	(149)	(149)

(\*) Porcentaje de los que responden que esperan haber alcanzado este objetivo.

Una lectura globalizadora de estos aspectos nos permite decir que se trata de una percepción muy realista de la situación por parte de los distintos sectores de jóvenes; aunque dentro de una visión relativamente optimista de la situación, puesto que, en general, los porcentajes de expectativas positivas son relativamente elevados si los comparamos con su propia situación a los 25 años.

La garantía de poder cubrir con mayor facilidad unos objetivos laborales, como consecuencia de elementos ligados al origen social, nos explica con toda probabilidad la menor consideración atribuida a la remuneración económica por parte de los jóvenes de clases medias.

Merece la pena resaltar que las mujeres han interiorizado, en general, unos objetivos profesionales, pero que tienen, también en general, una percepción realista de las mayores dificultades que encontrarán para llevarlos a término.

Si nos fijamos en los objetivos de tipo familiar, destaca el hecho de que alrededor del 20 por 100 de los jóvenes, sin diferencia significativa según los territorios o los sexos, no tiene expectativas de tener una pareja estable en la perspectiva de los 30 años de edad. Es más elevado el número de los que creen que conseguirán la independencia familiar antes de los treinta años, con un porcentaje ligeramente inferior en la Zona Rural, probablemente explicable a partir de la permanencia de estructuras familiares más tradicionales.

Cabe destacar, por último, que las expectativas en torno a la amistad, siendo en todos los casos muy altas, son un poco mejores en el contexto de las clases medias.

c) *Valoración del trabajo y consideración del trabajo femenino*

Los resultados de carácter general expuestos hasta el momento pueden matizarse significativamente a partir de los dos indicadores que se transcriben en las Tablas 12 y 13, referidos a la valoración del trabajo y a la consideración del trabajo femenino.

Puede leerse en la Tabla 12 que la opción preferida en los tres territorios como procedimiento para ganarse la vida es la que se refiere a «ganar lo suficiente a partir de un trabajo interesante»; lo cual se corresponde con una concepción expresiva del trabajo si lo comparamos con la otra opción, que reflejaría la posición instrumental, puesto que enfatiza la preferencia por el dinero: «ganar mucho dinero con un trabajo, aunque no interese demasiado». Es relevante el hecho de que los porcentajes más altos los encontramos en el Cinturón Industrial y los más bajos en la Zona Rural. La mentalidad tradicional de la Zona Rural, que en otros aspectos ha desaparecido (habíamos constatado su gran semejanza sobre todo con la del Cinturón Industrial), aparece en este indicador al ser más los individuos que conceden mayor importancia a la suerte («vivir del dinero de un sorteo»).

TABLA 12

*Valoración concedida al trabajo  
(muestra de 25 años) («prefiere vivir de»)*

	Centro Urbano		Cinturón Industrial		Zona Rural	
	H	M	H	M	H	M
Trabajo interesante . . . . .	65	69	72	78	51	58
Trabajo bien remunerado . . .	9	4	6	5	7	5
De la suerte . . . . .	26	22	21	15	36	28
Otros NS/NC . . . . .	1	4	1	2	6	9
	100	100	100	100	100	100
	(158)	(140)	(193)	(202)	(149)	(149)

Puede observarse cómo la concepción puramente instrumental del trabajo es muy minoritaria en todos los contextos. Las opciones relevantes son el trabajo o la suerte.

Obsérvese que la concepción expresiva del trabajo presenta una ligera tendencia a ser superior entre las mujeres que entre los hombres; un refuerzo más a la tesis de que la interiorización de los valores del trabajo en su dimensión expresiva ha sido ampliamente desarrollada por parte de las mujeres no sólo de las clases medias, sino también de la clase obrera, en la que la distancia con la generación anterior es muy superior.

En este sentido, en la Zona Rural son algo más resistentes que probablemente están conectadas tanto con una mentalidad más tradicional como con una larga tradición de trabajo fabril por parte de las mujeres. En la misma investigación hemos podido constatar que el porcentaje más alto de mujeres madres en la población encuestada que trabaja normalmente fuera del hogar se da precisamente en la zona de Olot.

Por último, los datos de la Tabla 13, referidos a la opinión sobre el trabajo de la mujer casada, nos muestran claramente que la opinión que considera el trabajo femenino fuera del hogar como un elemento no sólo con una función instrumental (ayudar económicamente a la familia), sino también con una función expresiva (para la autonomía de la mujer), es predominante entre los entrevistados, tanto hombres como mujeres.

TABLA 13

*Opinión del entrevistado sobre el trabajo de la mujer casada  
(muestra de 25 años)*

	Centro Urbano		Cinturón Industrial		Zona Rural	
	H	M	H	M	H	M
Trabajo para autonomía . . . .	72	80	64	72	54	59
Trabajo para ayuda económica	17	14	20	24	28	32
Ama de casa . . . . .	6	4	15	4	15	9
Otras NS/NC . . . . .	5	3	1	—	4	1
	100	100	100	100	100	100

La tabla nos muestra que es algo más valorado en la Zona de Clases Medias, ocupando el polo opuesto la Zona Rural; lo que resulta coherente con lo que observábamos anteriormente, pero dentro de un contexto general de carácter homogeneizador.

Puede verse en la Tabla que el rol tradicional de la mujer casada es sostenido por una ínfima parte de la población tanto de hombres como de mujeres. La diferencia se da entre una visión instrumental y una visión expresiva del trabajo femenino. Siempre la concepción expresiva es algo superior entre las mujeres que entre los hombres, aunque con diferencias poco importantes.

Los resultados de estas dos últimas Tablas adquirieron mucha relevancia, en el contexto de las hipótesis de nuestra investigación, comparadas con la opinión que expresaron los entrevistados respecto a lo que juzgaban que opinaban sus padres respecto a los dos temas indicados.

Lógicamente, para responder correctamente a la pregunta de hasta qué punto han variado las concepciones del trabajo en la población, deberíamos disponer de

series históricas con indicadores semejantes. Ante la imposibilidad de obtener estos datos, nos pareció relevante medir de una manera indirecta este fenómeno a través de la conciencia de cambio que tenían los mismos jóvenes, es decir, a partir de la conciencia de si su propia generación tenía unos valores iguales o distintos que los de sus propios padres.

No publicamos las Tablas de resultados por razones de espacio y porque es un tema tangencial al tema en el que se centra este artículo, pero la conclusión fundamental, que nos parece extraordinariamente importante, es que los jóvenes no creen que el valor instrumental del trabajo o la valoración de vivir de la suerte sean valores propios, sino todo lo contrario; en su opinión, el número de padres varones que tienen esta mentalidad es muy superior al de sus hijos.

En definitiva, según su propia conciencia, ellos dan un mayor valor expresivo al trabajo que sus padres y en ello no debe ser irrelevante la valoración que del trabajo hacen las mujeres jóvenes. Aunque la conclusión es metodológicamente forzada, nos indica que las conclusiones demasiado precipitadas sobre el aumento de un valor instrumental del trabajo son, como mínimo, precipitadas.

En resumen, los resultados de nuestra investigación en este apartado nos llevan a las siguientes conclusiones:

- Amplia generalización de la valoración del trabajo como elemento expresivo y fundamental, sin diferencias entre hombres y mujeres.
- Amplia generalización de esta pauta en las mujeres, con clara conciencia de cambio de mentalidad respecto a la generación anterior.
- Conciencia por parte de las mujeres de la realidad de la limitación de sus posibilidades en la estructura de oportunidades laborales, dentro de una percepción más bien optimista de la realidad.

## CONCLUSIONES

Algunas conclusiones parciales se han ido exponiendo en apartados anteriores, pero la conclusión principal de nuestro trabajo, en referencia a la discriminación por razón del sexo, se puede exponer de la manera siguiente: si formulamos la ecuación *Formación + objetivos = Resultados*, ésta no se cumple de igual manera para los hombres que para las mujeres. Siendo el primer término de la ecuación muy similar para hombres y mujeres de un mismo territorio (clase social difusa), no lo son los resultados, que contradicen, en el caso de las mujeres, unos objetivos y unos recursos que deberían permitir unos resultados muy distintos y, sobre todo, más homogéneos.

La citada ecuación necesita ser corregida por la variable sexo para que represente mínimamente la realidad de la inserción social de los jóvenes.

Abandonando el esquematismo que supone la fórmula anterior, hay que añadir que si bien la variable sexo es explicativa de las desigualdades en la inserción

social de los jóvenes, acompañada por la clase social (representada en este artículo por el territorio) aún lo es más.

Volviendo a la discriminación por razón del sexo en la inserción social de los jóvenes, habrá que buscar en los aspectos cualitativos de la enseñanza, en términos de transmisión de códigos de género (Subirats, M. y Brullet, C., 1988) y de especializaciones dentro de los mismos niveles de enseñanza, la responsabilidad de la escuela en la discriminación por razón del sexo.

De todas formas, la homogeneización de los objetivos de inserción que se deriva de los resultados de nuestra investigación hace pensar que, más allá del papel socializador de la escuela, actualmente mucho más democratizada que la sociedad en que vive y que ha jugado un importante papel en la igualación de los objetivos de inserción social de hombres y mujeres, son los factores exteriores al sistema escolar los decisivos en la socialización discriminatoria que sufren las mujeres, los cuales se presentan a través del mercado de trabajo y de los modelos familiares, con la consiguiente división del trabajo dentro de la familia.

Esto no sólo no excluye la actuación desde la escuela para eliminar las discriminaciones que a través de ella se continúan produciendo, sino que además implica que habrá que potenciar su formación democratizadora en este campo y la dialéctica escuela-sociedad como elemento democratizador de esta última; siendo conscientes, no obstante, de que los factores «fuertes» de discriminación se encuentran fuera de ella.

#### BIBLIOGRAFIA

- Alabart, A., y Solsona, M. (1989) *El mercat de treball i la participació de la dona a Catalunya*. Bellaterra-Barcelona, Institut d'Estudis Demogràfics.
- Casal, J., Masjuán, J. M. y Planas, J. (1988) «Elementos para un análisis sociológico de la transición a la vida adulta». *Política y Sociedad*.
- *La inserción profesional y social de los jóvenes*. I.C.E. Universidad Autónoma de Barcelona y CIDE.
- Casas, J. I. y Salle, M. A. (1989) «Perspectivas laborales de la mujer en España». *Papers*, 30.
- Muñoz Repiso, M. (1988) *La presencia de las mujeres en el sistema educativo*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- OIT. «El empleo de la mujer en el mundo durante los ochenta». *Mujer y Trabajo*, 2.
- Sanchis, E. (1988). «Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo». *Revista española de Investigación Social*, 41.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1988). *Rosa y Azul: La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Madrid. Instituto de la Mujer.